

Web Gestión de Trámites: Pago de avisos judiciales por Rapipago

Guía de usuario

Dirección de Procesos y Certificaciones
Abril de 2021



Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

DGSI

Dirección General de
Sistemas Informáticos

Argentina unida



Paso 1 Ingresar a <https://judiciales.boletinoficial.gob.ar/> y seleccionar “Avisos”

Gestión de avisos judiciales

Inicio **Avisos** Historial de Comprobantes

Avisos judiciales es un sistema que le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo en forma rápida y sencilla

En esta aplicación ud. puede buscar un aviso que haya ingresado un juzgado, seleccionarlo y abonarlo para su publicación en el Boletín Oficial.

Los siguientes son los pasos a seguir:

- 1 Seleccione la solapa “Avisos”.
- 2 Seleccione el tipo de aviso judicial que desea abonar para su publicación: Citación, Concurso, Pedido de Quiebra, Remate Judicial o Sucesión.
- 3 Ingrese alguno de los datos solicitados para buscar el aviso, es conveniente tener el nombre del juzgado, o el número de expediente judicial.
- 4 Seleccione el aviso que desee y haga clic en “Pagar aviso”. Verifique que los datos del Causante/Causa y el monto a pagar sean correctos.
- 5 Complete los datos de facturación y la modalidad de pago.
- 6 Recibirá la factura en su correo electrónico.
- 7 La factura se vinculará al expediente TAD iniciado por el juzgado.

Paso 2 Completar los campos “Causante”, “Juzgado” y “Numero de expediente judicial” con los datos del aviso a pagar.

Atención!!!: El campo “**Juzgado**” es obligatorio.

Gestión de avisos judiciales

Boletín Oficial de la República Argentina

Inicio Avisos Historial de Comprobantes

Expedientes

Sucesiones

2 Causante

2 Juzgado

2 Número de expediente judicial

Validación *

No soy un robot

reCAPTCHA

3 BUSCAR LIMPIAR

Paso 3 Validar y seleccionar “**Buscar**” para ver los avisos disponibles.

Se muestran los resultados de la búsqueda realizada.

Paso 4 Seleccionar  en la línea del aviso para pagarlo.

Expedientes

Sucesiones

Búsqueda

Causante

Juzgado

Número de expediente judicial /

Validación *

No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Expediente	Juzgado	Causante	Tipo de trámite	Número de expediente judicial	Monto
	Juzgado Nacional del Trabajo Nro. 40 Secretaría Unica	JORGE CLAUDIO MASTROBERTI	Sucesiones	54617/2011	\$ 598.00 

<< < 1 > >> 1 REGISTROS TOTALES

Paso 5 Completar los datos de pago

Paso 6 Seleccionar RAPIPAGO como medio de pago. Luego hacer clic en “Pagar”

Gestión de avisos judiciales

Inicio Avisos Historial de Comprobantes

Usted va a pagar el siguiente aviso

EXPEDIENTE 98570/12

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 1 Secretaría | Sucesiones | Causante CABRAL MARIA ANGELICA

Ver aviso

Datos del interesado

Nombre y apellido *

Correo electrónico *

Documento *

DNI

Teléfono *

Celular *

Provincia *

Seleccione...

Partido *

Seleccione...

Calle *

Altura *

Piso

Código postal *

Monto \$162.00

Seleccione medio de pago

Tarjeta de Crédito

rapipago

CANCELAR PAGAR



En esta última pantalla el sistema mostrará el detalle del pago a realizar:

 Boletín Oficial de la República Argentina AVISO JUDICIAL N° 20728

Estimado cliente:

Dado que se registró una operación de pago por la publicación de un aviso judicial en el sitio web del Boletín Oficial de la República Argentina, le solicitamos revise la información que se detalla a continuación, de ser correcta siga las instrucciones de pago, caso contrario contáctese con el Centro de Atención al Cliente del Boletín Oficial (0810-345-2672).

DATOS DEL CLIENTE

Apellido y Nombre: Juan Perez
DNI: 12345678
Correo electrónico: jperez@correo.com.ar
Domicilio: Avenida Belgrano 7200, Piso: PB, CP: 1000

DATOS DEL AVISO

Juzgado: Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 1 Secretaría Unica
Causante: ALVAREZ EDUARDO CARLOS
Expediente judicial: '601/2013

Descripción	Importe
Publicación de aviso judicial en Boletín Oficial	\$598.00
	Sub total: \$598.00
	Total: \$598.00

Para completar el pago de la publicación deberá dirigirse a cualquier sucursal de **Rapipago** y mencionar el siguiente **código de pago**:

00000020728

Nota: Una vez cumplimentado el pago se le enviará automáticamente la factura al correo electrónico especificado. Los avisos cuyo pago se perfeccionen luego de las 14 hs. se considerarán como ingresados el siguiente día hábil.

   Boletín Oficial de la República Argentina

[INICIO](#) [IMPRIMIR](#)

La factura será generada a nombre del cliente.

Detalle del aviso que abonará.

Importe total a abonar en las terminales de Rapipago.

Código de pago que deberá mencionar al cajero de Rapipago para el cobro del aviso.

Importante: El cliente recibirá el mismo formulario que se visualiza en la dirección de correo consignada, no es necesario que imprima ni el formulario y/o mail recibido, ya que solo con el Código de Pago es suficiente para abonar la transacción. Luego de efectivizado el pago, el cliente recibirá la factura correspondiente en el mismo mail indicado.





Boletín Oficial de la República Argentina

Call Center: 5218-8400 o 0810-345-BORA (2672)

Web: <https://www.boletinoficial.gob.ar/contacto>



Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

DGSI

Dirección General de
Sistemas Informáticos

Argentina unida



Gracias

Dirección de Procesos y Certificaciones
Abril de 2021



Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

DGSI

Dirección General de
Sistemas Informáticos

Argentina unida

